



Cuentas y paquetes

HERRAJES EXPRESS S
AVDA SAN MARTIN 2380 PISO 1 DTO 2
5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110027304202412023DIGITAL OCCBA-515230255563000PA00000000

Cuenta Pyme Persona Juridica

CONSOLIDADO

MANTENIMIENTO \$ 52.300,00	MOVIMIENTOS \$ 0,00	BONIFICACIONES \$ 0,00	CUENTA DÉBITO CC \$274-029872/3
Cuentas CC \$ 274-029872/3 (Cta.Cte.Bancaria) CC \$ 274-029873/0 (Cta.Cte.Bancaria) CC U\$S 274-301417/5 (Cta.Cte.Bancaria)			
Intervinientes HERRAJES EXPRESS SRL HERRAJES EXPRESS SRL (30-71732546-6)			

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 274-029872/3 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica)			Saldo Consolidado		
CBU 01702745 20000002987233 Sucursal gestora: 0861			\$ 0,00		
Acuerdo	TIPO ACUERDO	DESCUBIERTO \$ 1.514.000,00	VENCIMIENTO 03/12/2024		
Intereses	PROMEDIO CON ACUERDO \$ 26.422,35	INTERES SOBRE ACUERDO \$ 64,13	PROMEDIO EN EXCESO \$ 0,00	INTERES EXCEDIDO \$ 0,00	TNA 49,000
CC \$ 274-029873/0 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica)			Saldo Consolidado		
CBU 01702745 20000002987301 Sucursal gestora: 0861			\$ 73.734,27		
CC U\$S 274-301417/5 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica)			Saldo Consolidado		
CBU 01702745 26000030141751 Sucursal gestora: 0861			U\$S 0,00		



Movimientos en cuentas

CC \$ 274-029872/3 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					13,98
31/10		IMP.LEY 25413 31/10/24 00002	-158,48		-144,50
01/11	D	IMPUESTO SELLOS	-2,45		-146,95
01/11	D	INTERES SALDO DEUDOR EXCEDI	-163,32		-310,27
01/11	D	IVA R.I.	-17,14		-327,41
01/11	D 733	TRANSFERENCIA 30717325466		1.000,00	672,59
01/11	D	AJUSTE DE INTERESES COBRADO	-0,32		672,27
01/11	D	IVA R.I.	-0,03		672,24
01/11		IMP.LEY 25413 01/11/24 00002	-1,08		671,16
01/11	D	COM MANT MENS FRANCES PROYE 10/24	-52.300,00		-51.628,84
01/11	D	IVA TASA GENERAL	-10.983,00		-62.611,84
01/11	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-1.569,00		-64.180,84
04/11	D 100	TRANSFERENCIA INMEDIATA COE 30717325466		70.000,00	5.819,16
04/11		IMP.LEY 25413 04/11/24 00006	-389,10		5.430,06
11/11	D 511	DEBITO CUOTA 274-96-00146470	-793.340,73		-787.910,67
11/11		IMP.LEY 25413 11/11/24 00001	-4.760,04		-792.670,71
12/11	D 100	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP356 319245 0		1.100.000,00	307.329,29
12/11	D 733	TRANSFERENCIA 30717325466		800.000,00	1.107.329,29
12/11	D 733	TRANSFERENCIA 27163045740		38.277,24	1.145.606,53
12/11	D	CUENTA VISA NRO.	-10.826,79		1.134.779,74
12/11	D	CUENTA VISA NRO.	-26.101,29		1.108.678,45
12/11		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-6.829,66		1.101.848,79
12/11		IMP.LEY 25413 12/11/24 00006	-221,56		1.101.627,23
12/11	D	REG REC SIRCREB CORDOBA F:12/11/24	-1.531,08		1.100.096,15
12/11	D	REG REC SIRCREB CORDOBA F:12/11/24	-44.000,00		1.056.096,15
13/11	500	MOVIM. ENTRE CUENTAS CCP274 029873 0		1.135.428,38	2.191.524,53
13/11	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-300,00		2.191.224,53
13/11	D 500	IVA TASA GENERAL	-63,00		2.191.161,53
13/11	D 500	TRANSFERENCIA 30717325466	-2.185.000,00		6.161,53
13/11		IMP.LEY 25413 13/11/24 00007	-275,35		5.886,18
14/11	D 733	TRANSFERENCIA 30717325466		5.000,00	10.886,18
20/11	500	MOVIM. ENTRE CUENTAS CCP274 029873 0	-10.886,18		0,00
SALDO AL 29 DE NOVIEMBRE					0,00
TOTAL MOVIMIENTOS			-3.149.719,60	3.149.705,62	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: OCTUBRE 2024 alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 158,48	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO RETENIDO 158,48
--	---	---	--	---------------------------------

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: OCTUBRE 2024 \$ 0,00

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **NOVIEMBRE 2024** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS	IMP. NETO RETENIDO
5.647,13	6.829,66	0,00	0,00	12.476,79

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes **de: NOVIEMBRE 2024** 2.253,79

REGIMEN SISTEMA SIRCREB

PERIODO 01/11/2024 AL 01/11/2024 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 45.531,08

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/029872/3. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 274-029873/0 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					11,31
01/11	D	INTERESES GANADOS		0,59	11,90
01/11	D 733	TRANSFERENCIA 30717325466		10.000,00	10.011,90
04/11		IMP.LEY 25413 31/10/24 00001	-7.397,40		2.614,50
12/11	D 500	TRANSF. CLIENTE CTA. CCP105 003867 0		1.187.435,92	1.190.050,42
12/11	D	REG REC SIRCREB CORDOBA F:12/11/24	-47.497,43		1.142.552,99
12/11		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-7.124,61		1.135.428,38
13/11	500	MOVIM. ENTRE CUENTAS CCP274 029872 3	-1.135.428,38		0,00
15/11	D 500	TRANSF. CLIENTE CTA. CCP105 003867 0		1.120.072,78	1.120.072,78
15/11		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-6.720,43		1.113.352,35
15/11	D	REG REC SIRCREB CORDOBA F:15/11/24	-44.802,91		1.068.549,44
19/11		IMP.LEY 25413 13/11/24 00001	-284,98		1.068.264,46
19/11		IMP.LEY 25413 19/11/24 00003	-268,81		1.067.995,65
20/11	500	MOVIM. ENTRE CUENTAS CCP274 029872 3		10.886,18	1.078.881,83
20/11	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-300,00		1.078.581,83
20/11	D 500	IVA TASA GENERAL	-63,00		1.078.518,83
20/11	D 500	TRANSFERENCIA 30717325466	-1.070.000,00		8.518,83
20/11		IMP.LEY 25413 20/11/24 00004	-2,17		8.516,66
22/11	D 100	TRANSF. CLIENTE CTA. CCP066 305775 9		11.326,58	19.843,24
22/11		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-67,95		19.775,29
22/11	D	REG REC SIRCREB CORDOBA F:22/11/24	-453,06		19.322,23
25/11		IMP.LEY 25413 25/11/24 00002	-2,71		19.319,52
26/11	D 274	COMISION GESTION DE CHEQUES	-8.056,20		11.263,32
26/11	D	IVA TASA GENERAL	-1.691,80		9.571,52
26/11	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-241,68		9.329,84
27/11	D 622	DEPOSITO CHEQUE 48HS. C.F.U.62221692		1.342.702,58	1.352.032,42
27/11		IMP.LEY 25413 27/11/24 00002	-11,60		1.352.020,82
27/11		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-8.056,21		1.343.964,61
27/11	D	REG REC SIRCREB CORDOBA F:27/11/24	-53.708,10		1.290.256,51
28/11		IMP.LEY 25413 28/11/24 00003	-322,24		1.289.934,27
29/11	D 569	DEBITO POR PAGO DE HABERES OL	-1.216.200,00		73.734,27
SALDO AL 29 DE NOVIEMBRE					73.734,27
TOTAL MOVIMIENTOS			-3.608.701,67	3.682.424,63	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **NOVIEMBRE 2024** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS	IMP. NETO RETENIDO
8.289,91	21.969,20	0,00	0,00	30.259,11

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes **de: NOVIEMBRE 2024** 7.249,84



REGIMEN SISTEMA SIRCRES
PERIODO 01/11/2024 AL 29/11/2024 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 146.461,50

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/029873/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC U\$S 274-301417/5 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO AL 29 DE NOVIEMBRE			0,00
		TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/301417/5. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 02/12/2024)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
01/11	LINK	30717325466 HERRAJES EXPRES	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA		\$	1.000,00	CC \$ 274-029872/3
12/11	CMCT	630703088534 TARJ VIRTUAL CM	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS		\$	38.277,24	CC \$ 274-029872/3
12/11	LINK	30717325466 HERRAJES EXPRES	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA		\$	800.000,00	CC \$ 274-029872/3
14/11	LINK	30717325466 HERRAJES EXPRES	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA		\$	5.000,00	CC \$ 274-029872/3
12/11	0017	0027163045740RICCIARDELLICLA	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	1.100.000,00	CC \$ 274-029872/3
13/11	0017	0030717325466HERRAJESHERRAJE	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	1.135.428,38	CC \$ 274-029872/3
01/11	LINK	30717325466 HERRAJES EXPRES	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA		\$	10.000,00	CC \$ 274-029873/0
12/11	0017	0030646501179MARRAMARRA	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	1.187.435,92	CC \$ 274-029873/0
15/11	0017	0030646501179MARRAMARRA	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	1.120.072,78	CC \$ 274-029873/0
20/11	0017	0030717325466HERRAJESHERRAJE	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	10.886,18	CC \$ 274-029873/0
22/11	0017	0020265472304DROVANDIGERARDO	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	11.326,58	CC \$ 274-029873/0

ENVIADAS ACEPTADAS (información al: 02/12/2024)

FECHA	DOCUMENTO / APELLIDO	NRO TRANSF	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
20/11	30717325466 HERRAJES E	0000000000	VARIOS TR. E/CTAS.BBVA-		\$	10.886,18	CC \$ 274-029872/3
13/11	30717325466 HERRAJES E	0000000000	VARIOS TR. E/CTAS.BBVA-		\$	1.135.428,38	CC \$ 274-029873/0

Legales y avisos

CUENTA PYME PERSONA JURIDICA (12-274-000356/9)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS,INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo sera de 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara

entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefónicamente a través de Línea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra página web www.bbva.com.ar e ingresar en Banca Online opción contactenos, o también acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta está radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a través del Departamento de Orientación al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta está radicada en la Prov. de San Juan deberá dirigirse a la Oficina de la Dirección de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicándose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo diríjase al área de defensa y protección al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autónoma de B.As. y/o al Teléfono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Impuesto a los débitos y créditos

Los movimientos identificados con (D) están alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, noviembre de 2024

Estimado Cliente,

Nos comunicamos para informarte la comisión que aplicará en Tarjetas de débito de Empresas a partir de enero de 2025 para movimientos en cajeros automáticos de la red: **\$2.300,00**

Todos los precios informados en la presente carta incluyen IVA.

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Para más información consulte las condiciones en www.bbva.com.ar

Saluda atte.



Florencia Canestri
Medios de Pago
Apoderada

Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. Limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas ley 19.550 y ley 25.738. CUIT 30-50000319-3. Av. Córdoba 111 – Piso 31 CABA - CP 1054.



